



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 53

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JORDI SEVILLA SEGURA

Sesión núm. 14

celebrada el martes 31 de marzo de 2009
en el Palacio del Congreso de los Diputados

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Medio Ambiente de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (Serrano Jiménez). Por acuerdo de la Comisión Mixta no permanente para el estudio del cambio climático. (Número de expediente Congreso 219/000192 y número de expediente Senado 715/000104.)

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

El señor **PRESIDENTE**: Empezamos esta sesión de la Comisión Mixta no permanente para el estudio del Cambio Climático. Continuando con la línea de trabajo específico relacionado de una manera u otra con la economía verde, ya hemos tenido algunas comparencias en esta Comisión y hoy tenemos la del secretario de Medio Ambiente de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, a quien le agradecemos muy sinceramente el que haya querido compartir con nosotros esta sesión para conocer la posición y las opiniones de tan importante sindicato en un asunto no menos importante como el del cambio climático. Tiene por tanto la palabra el compareciente.

El señor **SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS** (Serrano Giménez): En primer lugar, yo también quiero agradecer que consideren interesante la opinión de mi organización para abordar los temas de cambio climático. La presentación que les traigo es una presentación amplia, por lo que tal vez en algunos temas adolezca de profundidad y estoy dispuesto, en sus preguntas sobre los temas que les puedan interesar, a hacer mayores concreciones.

Comisiones Obreras es una organización en la que hace mucho tiempo venimos trabajando sobre la hipótesis de que el cambio climático existe, que es un grave riesgo, que lo es por causas antropogénicas, y a partir de aquí empieza nuestro trabajo en el conjunto del movimiento sindical mundial. De acuerdo con lo que el sindicalismo internacional está defendiendo ahora, nuestro sindicato está fuertemente comprometido con el intento de que el incremento medio de la temperatura no supere los 2 grados centígrados. Nosotros estamos comprometidos en que la lucha contra el cambio climático aborde todos los aspectos de desarrollo sostenible que creemos menester y formamos parte de los grupos de trabajo más activos, tanto de la Confederación Europea de Sindicatos como de la Confederación Sindical Internacional. Por tanto, en Comisiones Obreras tenemos muchas esperanzas puestas en la futura Conferencia de Copenhague, insisto en que hacemos nuestros los objetivos señalados por el IPPC, el Panel Intergubernamental del Cambio Climático, asumimos como propios los objetivos de reducción de emisiones que se contienen en el paquete europeo que la Unión Europea ha elaborado, tanto el 20 por ciento, que ya se ha acordado, como la posibilidad de que esta reducción de las emisiones llegara a ser hasta del 30 por ciento en 2020 si hubiese un acuerdo con otros países desarrollados que permitiera avanzar en la mitigación del cambio climático.

Como les decía, Comisiones Obreras, como parte del sindicalismo internacional, estamos muy esperanzados en la Conferencia de Copenhague. Para nosotros la importante novedad del cambio de la Administración de los Estados Unidos supone, está hoy en la prensa, un

cambio de actitud importantísimo, tanto por las manifestaciones que se han hecho por su primer representante en las sesiones preparatorias de Bonn, que se están celebrando ahora, como por la convocatoria de una cumbre de países desarrollados que acaba de hacer el presidente Obama. Creemos que eso tiene que facilitar a su vez compromisos de los países emergentes y altamente intensivos en emisiones, como son China y otros, pero esperamos mucho más de esta conferencia, no solo objetivos fuertes en cuanto a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, sino también que la conferencia asuma una visión más propia del desarrollo sostenible y no solo de políticas encaminadas a la reducción de emisiones. Desarrollo sostenible que quiere decir apoyo financiero importante a los países en desarrollo y menos desarrollados, que esto sirva para su diversificación económica, que los prepare para la adaptación al cambio ya irreversible protegiendo a las personas más vulnerables, con una atención importante a la dimensión económica y sociolaboral de las medidas que se implanten, con la participación de los agentes sociales, en nuestro caso, los representantes de los trabajadores, en la discusión y aplicación de estas medidas, y todo esto de alguna forma visualizado en el concepto de transición justa, que tiene que garantizar inversiones sostenibles que sean socialmente responsables y que proporcionen trabajo digno y protección social a las personas afectadas por estas medidas. Esto vale tanto para los países en vías de desarrollo como para los países desarrollados, donde siempre habrá algún sector y colectivos de gente trabajadora que se pueda ver afectada, en principio negativamente, por la medidas que de forma irreversible tenemos que tomar, que después tendrán consecuencias mucho más positivas, pero que en un primer momento necesitan de una red social para aquellas personas que se puedan ver negativamente afectadas.

También creemos que debe avanzarse en enfoques sectoriales que eviten la fugas de carbono, por tanto que determinadas producciones puedan marchar de los países centrales del sistema a otros países por mor de los distintos objetivos de reducción de emisiones. Creemos que es importante, sobre todo en lo que tiene que ver con los países en vías de desarrollo, que sean los gobiernos los que, más allá de mecanismos que garanticen una mayor efectividad en el cumplimiento de los objetivos, dirijan y tomen las decisiones sobre cuáles son los objetivos de reducción de emisiones y las medidas correspondientes, y creemos que es necesario encontrar mecanismos para la transferencia de tecnologías que sean sostenibles a un precio asequible para los países en vías y por desarrollar. También creemos que los mecanismos de desarrollo limpio, de los que por ejemplo nuestro país tendrá que hacer uso debido a nuestro exceso de emisiones respecto al compromiso de Kioto, deben ser perfeccionados, en el sentido de poner de manifiesto la dimensión social de estas actuaciones, generando derechos para las personas de los países donde estos mecanismos de desarrollo se lleven a cabo y, como siempre —este es un poco el

mantra sindical que van a escuchar hoy de mi boca— con la participación de los agentes sociales y representantes de los trabajadores. Por tanto, para resumir este capítulo, en Comisiones Obreras estamos muy esperanzados en esta cumbre que está por venir en el mes de diciembre y esperamos del Gobierno español una participación activa para que estos objetivos, que son compartidos por el conjunto del sindicalismo mundial, acaben siendo asumidos por el conjunto de gobiernos.

Queremos hacer también un repaso sobre nuestra valoración, nuestras opiniones sobre la experiencia del camino ya recorrido durante la vigencia del Protocolo de Kioto. Como ustedes ya saben seguro, nuestras emisiones están disparadas muy por encima del objetivo que nos fue señalado por el compromiso de Kioto. En nuestra opinión, esto se debe a una falta de políticas públicas encaminadas a evitar que eso fuese así. La cosa cambió a partir de 2004, pero aún quedan sectores importantes en cuanto a generación de emisiones en los que estamos interviniendo muy poco.

Les quiero señalar, como una experiencia española que es muy valorada por el conjunto del sindicalismo internacional, el acuerdo que se alcanzó en España para que de la mesa de diálogo social dependan mesas tripartitas con participación del Gobierno, por supuesto, organizaciones empresariales y sindicales para vigilar, acordar y seguir las asignaciones realizadas en virtud de lo dispuesto el Protocolo de Kioto. Para nosotros esto es importante y, si bien nuestro éxito en cuanto a emisiones no es como para estar muy satisfechos, por lo que se refiere a los sectores sujetos a asignación, estas asignaciones y el cumplimiento de estos objetivos se han producido sin angustia social, se han cumplido con un éxito yo diría que relevante y demuestran que es un camino en el que perseverar. En todo caso, a este trabajo le ha faltado una cierta capacidad de prospectiva, no tanto para ver cuáles eran los efectos de las medidas en el empleo existente, sino para explorar las posibilidades de empleos derivados de las medidas que debíamos adoptar.

Si esto es así en los sectores industriales sujetos a asignación, por lo que se refiere a los sectores difusos, que suponen un 60 por ciento de nuestras emisiones, no hemos tenido un éxito semejante. Los incrementos han sido en este periodo del 65 por ciento en el sector residencial domiciliario y del 90 por ciento en el transporte. En nuestra opinión estos deberían ser ahora los sectores prioritarios de actuación de las políticas públicas acordadas con los agentes sociales, como de alguna manera ya se proponían en la estrategia española de cambio climático y energía limpia, que también contemplaba determinadas medidas legislativas, tanto a nivel del Estado español como a nivel de comunidades autónomas, que en nuestra opinión es urgente desarrollar.

Tengo que decirles también que, aparte de las funciones del Gobierno de España, en distintas comunidades autónomas, incluso a nivel local, se han tomado iniciativas como la agenda para el cambio climático, oficinas

para el cambio climático o estrategias de reducción de emisiones que han sido meritorias en cuanto a lo que han supuesto de voluntad de intervención, pero que adolecen, en nuestra opinión, de recursos suficientes asignados, que en el más común de los casos no han sido suficientemente asumidos por el resto de departamentos o, si quieren ustedes, concejalías de las propias administraciones que han generado estas estrategias u objetivos y, por tanto, no han tenido un resultado como el que nosotros quisiéramos y como el que era de esperar. Quiero señalar aquí que el problema es grave en la medida en que precisamente es en los sectores difusos donde las competencias de las comunidades autónomas les permiten tener más capacidad de actuación, tanto en movilidad como en edificación y consumos domiciliarios, y que por tanto sería bueno conseguir que estas estrategias fuesen más útiles.

Acabamos de conocer porque lo acaba de publicar el Gobierno el resultado del inventario de emisiones 2007, y lo ha hecho acompañado de un escenario de emisiones para los años siguientes hasta el periodo 2012, donde se confirma que superaremos en casi 19 ó 20 puntos el objetivo que nos marcaba el compromiso de Kioto, que eso viene a suponer aproximadamente la emisión de unos 160 millones de toneladas de CO₂ equivalentes al año, más de lo que tenemos asignado por Kioto, y el Gobierno en este momento se ha comprometido a compensar más o menos la mitad de estas emisiones por mecanismos de desarrollo limpio. Nosotros lo que creemos es que no nos podemos permitir el escenario peor, que sería el escenario tendencial, porque serían 100 millones de toneladas equivalentes más, pero con las medidas que en este momento están anunciadas, que nos parecen medidas en el sector de difusos de poca profundidad y que no van a generar un cambio radical en los usos, vemos difícil que se consiga este escenario más óptimo, que no óptimo absoluto, a no ser que lamentablemente la crisis económica se prolongue más allá de lo que todas y todos deseamos. En todo caso tenemos que prever como país que todavía tenemos que cubrir cerca de 80 millones de toneladas de CO₂ equivalentes entre el año 2008 y 2012 y con qué mecanismos vamos a hacerlo.

Como ustedes saben, en Comisiones Obreras elaboramos cada año un informe sobre las emisiones del año anterior. El informe correspondiente al año 2008 creo que lo tendremos disponible en unas pocas semanas. Por lo que se refiere a 2007, solo habido una diferencia de tres décimas con respecto al inventario oficial de emisiones que ha hecho el ministerio, con la ventaja de que nuestro informe, al no ser oficial, prácticamente se tiene con un año de anticipación. Con esta entradilla, en 2008 esperamos una importante reducción de nuestras emisiones, quizá de unos 20 millones de toneladas. Y lo que queremos poner de manifiesto, porque es un debate que, conocidos estos datos, ya está empezando a surgir, es que no existe una relación directa entre esta reducción de emisiones y el hecho de que se empezara a manifestar

la crisis económica. Seguramente eso tiene un efecto, sobre todo en el último trimestre del año, pero fundamentalmente, en nuestra opinión y ciñéndonos solo a datos del sector eléctrico, supone un 25 por ciento de las emisiones, se ha incrementado la producción eléctrica española en casi un 3 por ciento, casi todo este incremento —también es bueno señalarlo— se destinó a la exportación, por tanto no somos hoy un país deficitario en cuanto a capacidad de generación, y si se han reducido las emisiones del sector eléctrico un 17 por ciento ha sido fundamentalmente por el papel de las renovables, que nos ha permitido prescindir de un mayor generación en carbón y en fuel, fundamentalmente en carbón. Esta seguramente, junto a una mayor eficiencia, ya hace cinco años que hemos conseguido desligar el crecimiento de nuestro consumo energético del crecimiento del PIB con una mejora de nuestra intensidad energética, nos da las pistas a seguir en el futuro. Pista a seguir en el futuro donde nosotros creemos que la pregunta relevante a hacerse no es qué influencia puede tener la crisis en el mayor o menor número de emisiones de nuestro país, sino si es posible en esta coyuntura de crisis poner las bases para salir de esta situación con una economía más baja en carbono, más moderna, competitiva, por tanto, y hasta qué punto creemos, es opinión de mi sindicato, que uno de los caminos para salir de la crisis es precisamente acelerar el cambio hacia esta economía menos intensiva en carbono.

Por tanto, quería traerles aquí también la visión de Comisiones Obreras de que la mitigación del cambio climático, la lucha contra el cambio climático es una oportunidad y es una oportunidad importante para España. Ustedes seguramente habrán oído hablar de documentos, de consignas, como puede ser el *Green New Deal*, el trabajo sobre *Green Jobs*, documentos soportados por la Organización Internacional del Trabajo, por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que cuentan con el acuerdo de las organizaciones empresariales internacionales, de la Confederación Sindical Internacional. Nosotros creemos también, en la línea de estas propuestas y pensamientos, que la perspectiva ambiental es fundamental en la modernización de nuestro tejido productivo, seguramente no por sí sola. Es menester formación, es menester mejorar la inversión en investigación, desarrollo e innovación y también la eficacia de nuestra transferencia de la investigación a la actividad productiva, pero es importante tener esta visión de que la ambientalización de nuestros sectores productivos los va a hacer más competitivos y más fuertes. Hasta el momento, ni en las conferencias de las partes ni, yo diría, en las políticas de nuestro país, hemos conseguido que esta visión sea una visión completa, compartida por los distintos agentes e incluso por los distintos ámbitos gubernamentales en los distintos niveles que actúan.

Nosotros creemos por tanto que hay un importante margen de mejora todavía en España y que las oportunidades vendrán dadas de un escenario que brevemente

les describo: seguro que vamos a ir hacia un mayor ahorro y eficiencia energética, va a ser imprescindible; se va a producir una mayor electrificación del transporte y una mayor generación en base a fuentes renovables; creemos que la movilidad va a sufrir un cambio, que se va a reducir la movilidad no imprescindible de mercancías, sobre todo, y también de personas, poniendo en valor el factor de proximidad, que ahora es un valor que para la actividad económica parece irrelevante, y creemos también que poco a poco, en el diseño de la forma en que se produce y en que se comercializa, se producirán cambios que desde el inicio de la concepción del producto nos tienen que dar oportunidades también para una economía menos intensiva en el consumo de recursos naturales.

Yo les voy a señalar aquí solo tres sectores en los que Comisiones Obreras estamos convencidos que tenemos una gran oportunidad de desarrollo, que son sectores claramente generadores de empleo, que pueden tener algunos una actividad exportadora importante, que pueden permitir una cierta reindustrialización de nuestro país, que nos pueden situar en primera línea, como quizá no lo hemos estado nunca, en determinadas tecnologías y productos, y otros que por su propia razón de actividad van a generar empleos que no van a ser deslocalizables.

Por lo que se refiere a las energías renovables, que seguramente es una de las experiencias de éxito de nuestro país en lo que respecta a la energía eólica, un estudio hecho el año pasado por nuestro instituto sindical Trabajo, Ambiente y Salud ponía de manifiesto cómo ya han creado en España 89.000 empleos directos y otros tanto indirectos y cómo, si alcanzamos los objetivos establecidos en el paquete europeo de un 20 por ciento de la generación en renovables, podríamos estar hablando de una generación neta de prácticamente medio millón de empleos, un cuarto de millón de ellos directo y otro cuarto de millón de ellos indirectos. Es cierto que como sindicato tenemos que discutir con el sector sobre la calidad de algunos de esos dos empleos generados, fundamentalmente los indirectos; pero también es cierto que los empleos directos generados los podemos considerar de una alta calidad en cuanto que una parte mayoritaria de ellos es empleo indefinido, de alta cualificación y con perspectivas de carrera profesional.

Por otro lado, nosotros estamos convencidos de que en un país que cuenta con un parque de viviendas vacías importante las respuestas a la crisis del sector de la construcción no pasan tanto por la construcción de infraestructura, que son menos intensivas en mano de obra, por supuesto no pasan, salvo alguna excepciones, por necesidades sociales que se pueden detectar por mayor construcción de un parque de viviendas que hay quien sitúa entre un millón y un millón y medio de pisos vacíos, pero sí que tenemos una gran oportunidad para el sector en lo que sería la modernización, no nos gusta hablar de rehabilitación porque esto remite a algo viejo, nos gusta hablar de modernización ambiental de las viviendas y

de los edificios, tanto de las empresas como de las administraciones públicas. Nosotros creemos que esta modernización, junto con la instalación de energías renovables en las edificaciones, podría crear entre 350.000 y 400.000 empleos y que sería una oportunidad de empleo en un sector que, como ustedes saben, ahora mismo está muy castigado por el cese de la actividad constructora.

Para terminar este capítulo, nosotros consideramos importante para mitigar nuestra aportación a las emisiones y para controlar el sector de actividad donde tenemos menos control sobre nuestras emisiones desarrollar políticas de movilidad sostenible. Las políticas de movilidad sostenible, como la promoción del transporte público, del colectivo, medidas de coche compartido, gestión de la movilidad, son una fuente importante de creación de empleo, no solo entre los operadores y la gente que conduce el transporte público, para entendernos, sino en servicios que llevan asociados, y también una posibilidad de reindustrialización, de pasar de una determinada actividad más dirigida al vehículo privado a la construcción de vehículos destinados al transporte colectivo. Como ejemplo les pongo la fábrica de Santana en Linares, que pasó de fabricar *land rover* a estar fabricando ahora vagones de metro. Sería una oportunidad de industrialización importante alternativa a la que ahora está en cuestión. Pero además es importante actuar en movilidad, y como sindicato me permitirán que lo señale, no solo para reducir nuestras emisiones, sino porque un modelo de movilidad cotidiano basado en el vehículo privado es un modelo de movilidad que genera exclusión del mercado de trabajo de aquellas personas que no pueden disponer de él cotidianamente, fundamentalmente gente joven, mujeres e inmigrantes. Es cara, si considerásemos el costo de amortización del vehículo. Genera accidentabilidad importante, la primera causa de muerte laboral son los accidentes de tráfico *in itinere*. Y por otro lado, las empresas soportan por esta movilidad poco eficiente desde costes de congestión al uso ineficiente del suelo industrial, que en algunas zonas de nuestro país es escaso y caro y en cambio en casi una tercera parte está dedicado al aparcamiento de vehículos privados. Por tanto, el desarrollo de políticas de movilidad sostenible también podría suponer una oportunidad importante para el empleo, además de ser el instrumento fundamental para poner coto al crecimiento de las emisiones en el sector transporte. En conclusión, y aunque parezca atrevido y quizá un poco exagerado, nosotros estamos convencidos de que las políticas de mitigación del cambio climático podrían hoy generar más de un millón de empleos en el conjunto del Estado español.

De lo que he dicho se colige que fundamentalmente tenemos que trabajar en los campos que conocemos como sector de emisiones difusas, fundamentalmente el transporte y el sector domiciliario. No quiere decir eso que el sector industrial, sobre todo en la etapa que va a empezar a partir de 2013, donde las asignaciones se harán a nivel de Unión Europea y en función de si el paquete europeo plantea un 20 por ciento de reducción

de emisiones o un 30 por ciento, no sea un sector donde se tenga que trabajar mucho, pero estamos convencidos de que el sector industrial, sujeto ya a asignación, es un sector donde el esfuerzo que se le pide es asumible, vendrá a ser una media del 1,24 por ciento de reducción de emisiones cada año, y creemos que esto lo podemos soportar.

No podemos hablar de la necesidad de cambiar nuestro modo de movilidad ni nuestras pautas de movilidad sin hacer referencia a la necesidad de cambiar nuestras pautas de ordenación del territorio y urbanísticas. Con el desarrollo de la actividad difusa que hemos tenido hasta la fecha, con la segmentación de los usos espaciales que han generado mayor necesidad de movilidad, porque el trabajo, el estudio, nuestro ocio y nuestra vivienda están en sitios distintos y aislados, si no cambiamos estas pautas de urbanismo y estas pautas de ordenación del territorio, difícilmente conseguiremos masas críticas para un transporte público eficiente y rentable, difícilmente conseguiremos minimizar nuestras necesidades de movilidad, y por lo tanto estaremos discutiendo si esa movilidad la atendemos de una forma más sostenible con transporte público o de una forma menos sostenible con transporte privado, pero hay que ir al meollo de la cuestión, que es cómo estamos organizando nuestro urbanismo y nuestra ordenación territorial.

¿Qué le pedimos entonces al Poder Legislativo ante el que comparecemos hoy? En primer lugar son deseables para abordar el cambio climático, como cualquier estrategia de modernización de los sectores productivos, estrategias estables y a largo plazo. Porque nuestros sectores, nuestras empresas necesitan objetivos que pueden ser todo lo duros que se pretendan, pero que sea previsible, que se mantengan, que, por tanto, les permitan programar a largo plazo sus inversiones y sobre todo que premien a aquellas actividades y empresas que sean las primeras en alcanzar estos objetivos, en hacer el esfuerzo de modernización necesaria. Esto, en un país democrático donde los gobiernos están sujetos a cambios, o no, cada cuatro años, exige del máximo consenso, y yo creo que es una de las cosas que desde la sociedad civil, desde las organizaciones sindicales al menos, debíamos pedirles a ustedes, que en la determinación de estos objetivos, además de ser muy ambiciosos, procuraran tener el máximo consenso y que estos objetivos fuesen lo más estables en el tiempo.

Creemos que es menester una ley de movilidad sostenible por todos los argumentos que he dado. Estaba contenida en la estrategia española a que me he referido antes como un mandato que afectaba y estaba aceptado tanto por las comunidades autónomas como por el Gobierno de España. En Comisiones Obreras creemos que es posible hacer una ley de movilidad de ámbito estatal que no invada las competencias de las comunidades autónomas y consideramos bueno que todas las comunidades autónomas, alguna ya lo ha hecho, se doten de leyes de movilidad sostenible, donde una parte importante tendría que ser también la financiación del trans-

porte público y, en nuestra opinión, la obligación de hacer planes de movilidad de empresas y/o polígonos, y también la obligación de hacer estudios de movilidad generada cada vez que se produjera una nueva intervención urbanística. Quizá ustedes ya lo saben, pero la semana pasada, en el Consejo Nacional del Clima, pareció que se renovaba este compromiso de todas las comunidades autónomas junto al Gobierno de que había margen para hacer una ley de movilidad estatal que no molestase las competencias de ninguna comunidad autónoma.

Por otro lado, consideramos que es necesaria una ley de ahorro y eficiencia energética, que parece que está en marcha. Nosotros consideramos que es fundamental que esta ley exista, les diré después con qué características, y creemos que debemos plantearnos una ley de fiscalidad ambiental. Puede ser una ley de fiscalidad ambiental o puede ser la revisión completa de toda nuestra fiscalidad, eso de alguna forma es lo de menos, pero debemos dar al conjunto de las políticas fiscales de nuestro país una intención ambiental que hoy no tienen. Hoy tenemos algunos ejemplos, unos exitosos, otros no tanto, sobre todo a nivel de comunidad autónoma, porque ha sido de los márgenes de discrecionalidad fiscal de los que estas han gozado, pero no tenemos una visión de fiscalidad ambiental que deberíamos incorporar a todas nuestra política fiscal. Y aquí podemos discutir si los efectos de esta revisión tienen que ser neutrales en cuanto a recaudación o no, hasta qué punto podemos considerar que una medida es de fiscalidad ambiental solo en la medida que está encaminada no a recaudar, sino a cambiar usos y hábitos. Podemos discutir si los recursos tienen que ser finalistas o no es menester que esto sea así, pero evidentemente necesitamos gravar determinadas actividades y determinados productos que ambientalmente son mucho más perjudiciales que otros que quizá no son competitivos en el mercado porque faltan estas políticas fiscales que llevarían no a perjudicar a determinados productos, sino a obligarlos a internalizar en sus costos los costos de tratamiento que de alguna forma se externalizan al conjunto de la sociedad.

Estas tres leyes o propuestas de medidas legislativas en nuestra opinión tienen que ser amplias y coherentes entre sí. No nos vale que por aquello de que existen compromisos en las estrategias o en los programas electorales, al final estas leyes sean leyes que solo afecten a unos pocos puntos de la actividad económica, a determinados sectores y que además no estén interconectadas y no tengan una lógica entre todas ellas. Por eso sería bueno, no tenemos nada en contra, que del continuo esfuerzo de elaboración de estrategias al final se produzcan las leyes, pero también les quiero decir que no es suficiente con esa continua elaboración de estrategias. Ahora estamos elaborando la estrategia española para la movilidad sostenible, pero habría que ir, como consecuencia de esta estrategia por supuesto, a la elaboración de la ley, de la que hace mucho tiempo venimos hablando.

Y para finalizar de verdad, en primer lugar es evidente que en España hemos llegado tarde para poner en marcha las políticas necesarias, por eso nuestro alejamiento del cumplimiento de lo establecido en el Protocolo de Kioto. Podemos cumplir y asumir aceptablemente los compromisos, sobre todo los derivados del paquete europeo, porque aquí vamos a ser beneficiarios de la injusticia que supone que se tome como referencia el año 2005, que fue el peor año de nuestras emisiones; cuando haya que repartir los esfuerzos, seguramente nuestros malos deberes hechos en 2005 nos pondrán en buena situación para negociarlos con el resto de países miembros. Esperemos que estos objetivos derivados de la cumbre de Copenhague sean ambiciosos. Insistimos en la idea de que todos estos desafíos debemos leerlos en clave de oportunidad, de modernización, de generación de empleo en un momento en que estamos en una crisis económica que lo está destruyendo. También pensamos que debemos mantener y perfeccionar las mesas de diálogo social sobre el plan de asignación, donde hay que conseguir espacios. Puede ser este u otro, pero debemos generar espacios en los que, de forma tripartita, podamos discutir, podamos acordar políticas y medidas que sirvan para generar empleo verde y para poner en marcha todas estas ideas que de alguna forma les he venido exponiendo.

Le pido otra vez, y es quizá en lo que me estoy repitiendo más, que tomemos conciencia de que son necesarias medidas en el sector del transporte y en el sector de la edificación, que es donde nosotros tenemos de alguna forma el talón de Aquiles, en cuanto al cumplimiento y en cuanto a la eficiencia energética de nuestro país. Y si hemos estado tanto tiempo sin conseguir los resultados deseables en estos sectores es porque ha habido un déficit normativo en comparación con la fuerte norma que ha regido para los sectores industriales. Necesitamos medidas legislativas y, por supuesto, pueden contar con Comisiones Obreras para ser corresponsable con todos estos objetivos y hacer una política climática que sirva para las generaciones futuras, pero también para dar solución a los problemas inmediatos que tienen los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a continuación a dar la voz y la palabra a los representantes de los grupos parlamentarios aquí presentes, empezando por el señor Guillot, del Grupo de Entesa.

El señor **GUILLOT MIRAVET**: Agradezco al señor Serrano que, en nombre de Comisiones Obreras, comparezca en esta Comisión, y voy a hacerle cuatro preguntas muy concretas. En primer lugar, ¿valora su sindicato y usted mismo si la crisis está siendo aprovechada también como una oportunidad para la modernización ecológica de nuestra economía por parte del Gobierno en sus medidas anticrisis? En segundo lugar, usted hacía referencia a un marco legal, un marco legal

imprescindible para poder avanzar, no en la disminución de las emisiones de CO₂, en la modernización ecológica de España, en el cumplimiento de los compromisos de Kioto, etcétera. En principio, en la anterior legislatura se nos dijo que no a la posibilidad de una ley de movilidad, se nos dijo que sí a una ley de ahorro y eficiencia energética, que hoy por hoy está pendiente aún de cualquier tipo de tramitación. Respecto a la fiscalidad verde, lo que hemos visto en la anterior legislatura —en esta aún no hemos visto nada— es que ha habido medidas muy, muy tímidas, una ley que gravaba todos los vehículos a partir de la contaminación o que desgravaba a aquellos que contaminaban menos, pero digamos que ha habido, por parte del Gobierno, una respuesta muy tímida respecto a la implantación progresiva de una fiscalidad verde. Me gustaría preguntarle cuál es la opinión del sindicato sobre la aplicación o no de la euroviñeta y cuáles podrían ser aquellas medidas fiscales concretas que ustedes creen que se podrían implantar de manera más urgente. En tercer lugar, comparto su análisis sobre el impacto del transporte en las emisiones y las propuestas que hacen desde Comisiones, pero evidentemente esto se da de patadas con las prioridades de este Gobierno, que son fundamentalmente AVE y autovías. ¿Cuáles serían las medidas concretas que usted pediría, aparte de la ley de movilidad, que el sindicato de Comisiones Obreras cree que habría que desarrollar, para intentar avanzar hacia un modelo de movilidad que nos acerque más a las propuestas que ustedes defienden, que no a la realidad del día a día?

Por último, comparto plenamente —esto no es una pregunta— la necesidad de avanzar en programas de rehabilitación energética del parque de viviendas, porque eso tendrá un efecto positivo en empleo en el sector de la construcción y también en lo que afecta a la emisiones de CO₂.

Agradezco de nuevo su exposición y su presencia y espero la respuesta a mis preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra, por el Grupo de Convergència i Unió, el señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Quiero darle las gracias, señor Serrano, mi grupo está encantado de su comparecencia hoy en esta Comisión, tanto por sus efectos personales, porque hace muchos años que nos conocemos, como evidentemente por la organización a la que usted representa.

Su intervención ha sido densa en contenidos, los materiales que han entregado a la Comisión y que están al final de la sala pueden permitir profundizar en algunas de las cuestiones que usted ha mencionado en su intervención. Mi grupo está de acuerdo con buena parte de algunas de las tesis de fondo que usted acaba de expresar. Sí que me gustaría que intentase profundizar en tres o cuatro cuestiones de su intervención, densa en conte-

nidos, pero necesariamente rápida, en función de los tiempos que tenemos. En primer lugar, usted ha hablado al final de su intervención de la necesidad de mejorar los mecanismos de las mesas de diálogo social en este ámbito. Me gustaría que pudiese decir con mayor precisión o con algunas propuestas concretas cuál sería la posición de Comisiones Obreras en ese campo.

En segundo lugar, usted hace una apuesta muy desacomplejada en relación con los *green jobs*. Nos ha entregado también un estudio de medio ambiente y salud, donde se profundiza sobre el impacto en materia de renovables que puede tenerse en la generación de nuevo empleo. Mi grupo recuerda —y le hablo de memoria— que en algún momento el Gobierno planteó, en el marco del diálogo social, algunas medidas en el terreno de incentivar, a través de reducciones en cotizaciones sociales, los empleos vinculados a este sector, y precisamente en el diálogo social no hubo acuerdo sobre si esas medidas eran o no adecuadas; por ejemplo, reducciones a las cotizaciones sociales por empleos creados en el sector de renovables. A mí me gustaría conocer si esa información que trascendió a través de los medios de comunicación era cierta, si la crítica era a la medida de bonificación al empleo en el sector de renovables o en un contexto más amplio de discrepancia de Comisiones Obreras en relación con las medidas que en materia de empleo el Gobierno estaba tomando. Pero en todo caso me gustaría saber si ustedes creen que, en el marco de las políticas activas de empleo, deberían existir incentivos específicos a la generación de empleo en este ámbito. Insisto, en el marco de las políticas activas de empleo.

En tercer lugar, usted hablaba de un escenario de menor peso del nivel de emisiones por parte del sector eléctrico. No ha hecho mención a la cuestión de la energía nuclear. Ahí hubo algún posicionamiento del antiguo secretario general de su sindicato, el señor Fidalgo, mostrándose favorable a la continuidad del parque nuclear. Nos gustaría conocer oficialmente cuál es la posición en estos momentos de Comisiones Obreras. Es un tema evidentemente relevante.

Y creo que con estas tres cuestiones tenemos más que suficiente para poder escuchar con interés, como siempre, su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra el Grupo Popular. **(El señor Campuzano i Canadés pide la palabra.)** Vuelve a tenerla el Grupo Catalán.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Señor presidente, si me lo permite. Sabía yo que me quedaba una cuarta cosa. Usted ha hablado de la necesidad de una ley de movilidad sostenible y afirmaba que pueden existir ámbitos de desarrollo legislativo en esta materia en forma de ley que respetasen escrupulosamente el actual reparto competencial en España en esa materia. ¿Cuáles cree que son aquellas cuestiones que podrían configurar el núcleo legislativo de una ley de estas características

que respetase escrupulosamente ese ámbito competencial de las comunidades autónomas en materia de movilidad?

El señor **PRESIDENTE**: Ahora sí que sí, el Grupo Popular, el señor Caicedo.

El señor **CAICEDO BERNABÉ**: He escuchado con mucho interés la presentación que ha hecho el representante de Comisiones Obreras ante esta Comisión y le agradezco muchísimo su presencia. Nos ha animado en su intervención para que avancemos en la formulación de nuevas ideas y en la comprensión por parte de la Comisión del planteamiento del mundo sindical sobre el tema que tratamos, es decir, el cambio climático y las políticas de empleo. He leído con interés los contenidos sobre cambio climático y empleo que aparecen en la página web de Comisiones, más particularmente en la de su fundación Istas, y de esta manera me he formado una opinión, que con su intervención de hoy he ampliado, sobre algunos criterios esenciales que su sindicato sostiene respecto a la materia de la estrategia para España que nos reúne hoy aquí. Señor Serrano, de todos los puntos que ha tocado, estamos totalmente de acuerdo con muchos de ellos que se refieren al cambio climático. Y a mí, como alcalde de una población rural y senador de una provincia agrícola turística y semiárida, que sufre de forma particular los problemas relacionados con el agua y la producción alimentaria, me gustaría aprovechar la circunstancia presente de tenerle a usted aquí, entre nosotros, para hacerle algunas preguntas que me interesan y que considero que son de interés nacional.

Me gustaría saber qué opinión tiene Comisiones sobre las reservas hidrológicas disponibles que tiene España actualmente y que se ven directamente afectadas en un contexto tanto de cambio climático, tal como nos pronostican los expertos internacionales, como de crisis económica. Este tema es sustancial para un sindicato como el suyo, pues de la disponibilidad hídrica no solo depende el sustento diario de la población, lo que llamamos el agua potable o abastecimiento, sino también diversos procesos productivos que emplean a varios millones de españoles en la agricultura y en la industria. ¿Cree usted que ante los diferentes escenarios de cambio climático que los expertos científicos nos comunican ya que se están produciendo, España está preparada para soportar las condiciones de escasez hídrica que esos escenarios vaticinan, con bastante claridad para el Levante español? Abundo en esta pregunta y la completo, ¿cree usted que la suma, por una parte, de esos escenarios de cambio climático y su consiguiente repercusión en el agua disponible y, por otra parte, la actual crisis económica pueden afectar mucho más de lo previsto al mundo laboral, es decir, al empleo de muchos españoles?

Voy a avanzar en los conceptos de mi pregunta anterior y a preguntarle consiguientemente cuál sería la posición de su sindicato ante el concepto de crear una

reserva estratégica nacional de recursos hídricos, que obligase de forma regulada al mantenimiento de unos volúmenes que garanticen el consumo humano y la producción alimentaria. También las industriales básicas que nuestro país necesita ante cualquier tipo de escenario de cambio climático o de incidencia meteorológica. Porque usted sabe que España posee una reserva estratégica de petróleo que alcanza a cubrir todas nuestras necesidades hasta tres meses; sin embargo, y de forma que a mí me parece paradójica, carecemos de una reserva estratégica tanto en los recursos hídricos como en los recursos alimentarios. Y digo que es paradójica esta circunstancia, porque tenemos una provisión de reserva estratégica para que funcionen las máquinas, pero carecemos de ella para que pueda sobrevivir la población en caso de necesidad, tal como ahora a causa de la crisis económica se está produciendo. Usted sabe que a causa de esa carencia de reservas estratégicas nacional de alimentos, por ejemplo, ahora mismo, se piensa realizar compras extraordinarias. En la información del propio Ministerio de Agricultura queda reflejado cómo han caído las reservas estratégicas de alimentos de España desde el año 2004 hasta la actual fecha. Ahora es mucho más caro suplir esas reservas para distribuir las entre la población que las está necesitando aquí y ahora. Ahora estamos ante una emergencia que, en sus efectos inmediatos, sustituye de alguna manera efectos indeseables que podrían acarrear sobre la población, su empleo y su salud, los escenarios de cambio climático; por eso me interesa saber su posición sobre la suma de ambos fenómenos, crisis económica y escenarios de cambio climático, donde la escasez de agua repercutiría ciertamente en los problemas alimentarios. Y en circunstancias críticas, como las actuales, he podido comprobar la gran importancia de la previsión y utilidad de poseer reservas alimentarias y de agua. Con esto quiero decirle que me interesan particularmente las opiniones sobre este concepto de reserva estratégica nacional de recursos, tanto hídricos, repito, como alimentarios, de cara a las diferentes alternativas que en un futuro de eventuales cambios climáticos, sumados o no a crisis económicas como la actual, pueden significar para nuestro país, y particularmente en el empleo. Insisto en subrayar mi pregunta sobre el posicionamiento de Comisiones ante el concepto de reserva estratégica nacional de recursos hídricos y alimentarios.

Por otra parte, me gustaría conocer igualmente algo más sobre la posición que ustedes, como sindicato obrero y de los trabajadores, mantienen con respecto a la reducción de las emisiones de CO₂. En efecto, me interesa particularmente conocer mejor aún su opinión sobre la producción y comercio de vehículos motorizados en España y el programa nacional de reducción de emisiones de CO₂. Ustedes, en su página de Istas, apuntan bien a objetivos muy buenos, pero no dicen exactamente cómo llegar a ellos, cómo obtener puestos de trabajo con una producción sostenible que no siga contribuyendo a la emisión de gases de efecto invernadero. Por cierto, no

veo que su sindicato ni ningún otro estén saliendo a la calle para manifestarse en defensa de la creación de puestos de trabajo verdes o marrones ni que haya una defensa activa, con manifestaciones masivas, de los puestos de trabajo de cualquier tipo frente al cambio climático en esta hora crítica de España.

Termino agradeciendo su presencia entre nosotros y sus amables respuestas a estas inquietudes que reproducen la hora actual de España en los temas relacionados con los escenarios de cambio climático, la crisis económica y el empleo. Señor Serrano, muchísimas gracias por su presencia.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de levantar la sesión y salir a la calle, vuelve a tener la palabra, por el Grupo Popular, la señora De Lara.

La señora **DE LARA CARBÓ**: Muy brevemente. He leído con atención sus informaciones y he escuchado al representante de Comisiones Obreras, pero hay una frase en su exposición, y que usted ha reiterado, con la cual no estoy de acuerdo obviamente, y quiero manifestarlo. Decía usted que solo a partir de 2004 se empiezan a tomar medidas para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto, señor compareciente, no es cierto, en absoluto es cierto. Yo le puedo decir una serie de actuaciones que hizo el Gobierno del Partido Popular en los cuatro años que van de 2000 al 2004, y usted seguramente lo recordará. Sabe que en esa época es cuando se aprobó el primer Plan de Energías Renovables y es cuando se sentaron las bases jurídicas para que tuvieran un marco estable; sabe que en esa época se hizo una apuesta por el gas, por el ciclo combinado; sabe que en estos cuatro años se elaboró y aprobó la estrategia de ahorro y de eficiencia energética; sabe que se elaboró y aprobó el Plan Forestal Español y la estrategia forestal española; sabe que se elaboró y se aprobó una Ley de Residuos; sabe que se empezó a poder extraer el biogás de los vertederos. Un sinnúmero de actuaciones de las que quiero que quede constancia, porque obviamente decir que es a partir de 2004 cuando se empieza a hacer actuaciones no coincide con la realidad.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

El señor **GRAU REINÉS**: Presidente, no sé si tenemos tiempo, pero me gustaría formular brevemente dos preguntas, una sobre Poznam y la otra sobre Copenhague. Acabo la cumbre de Poznam sin grandes resultados, se justificó diciendo que era una cumbre de trámite a Copenhague y que básicamente el fracaso fue —no se habla de fracaso, se habla de pobres resultados— la ausencia de Estados Unidos. Luego leo en su página web que da mucha importancia al papel de Estados Unidos en la cumbre de Copenhague, porque ha de ser el país que anime a los países emergentes para que adquieran compromisos. ¿No estamos dando excesiva importancia a un país como Estados Unidos en el tema del cambio

climático? ¿No estamos poniendo sobre ellos toda la responsabilidad, cuando realmente a partir del año que viene ya China también tendrá tantas emisiones como ellos?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra por el Grupo Socialista el señor Moraleda.

El señor **MORALEDA QUÍLEZ**: Quiero dar la bienvenida al señor Serrano, desearle suerte en la reciente responsabilidad que acaba de contraer como consecuencia de la celebración del Congreso Confederal de Comisiones Obreras y manifestarle por parte del Grupo Socialista nuestra predisposición a mantener con su organización el máximo nivel de colaboración que sea posible en pro de conseguir, no solamente su participación activa en un proyecto en términos de objetivos que comparte el Grupo Socialista, sino también, y esto si cabe es mucho más importante, por el carácter representativo de su opinión en tanto en cuanto es una de las dos grandes centrales sindicales que representan los intereses de los trabajadores y trabajadoras españolas.

He seguido con enorme interés su explicación, no vamos a reprender sus opiniones, vamos a escucharlas y vamos a tratar de incorporarlas a lo que ya le adelanto que va a ser un trabajo del grupo parlamentario, pero sí quisiera aprovechar su presencia para darle a conocer el sentido de esta Comisión, la opinión del Grupo Parlamentario Socialista sobre la misma y cuáles son los objetivos que deseáramos compartir con ustedes en el desarrollo de los trabajos de esta legislatura.

Usted creo que conoce que, en el acto de investidura del presidente Zapatero, en los tres objetivos que definió como prioritarios de actuación del Gobierno socialista estaba presente la lucha contra los efectos del cambio climático. Una de las decisiones pegadas a ese compromiso político establecido por el presidente del Gobierno fue la creación de una comisión delegada para el estudio y actuación contra los efectos del cambio climático, presidida por la vicepresidenta primera y con la presencia de un número muy importante de ministros y ministras del gabinete y de secretarios de Estado. Y en tercer lugar, en el ámbito parlamentario, se inscribe la creación de esta Comisión a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, que ya ha iniciado sus trabajos con la comparecencia de personalidades muy relevantes, tanto en el ámbito científico como en el ámbito político y social. Para nosotros, por tanto, el papel de los agentes sociales es no solamente imprescindible, sino que es relevante para los trabajos que tenemos encomendados. Por ir más a la sustancia, quiero decir que tenemos una amplia gama de planteamientos y objetivos compartidos con ustedes. Y tengo que decir que, lejos del negacionismo y con el respeto debido a la investigación científica, ha sido siempre nuestra pauta promover cambios, no frenarlos, y establecer prioridades sobre políticas, no dificultarlas. En esas prioridades está la estrategia española de cambio climático, con objetivos concretos y con

actuaciones concretas. Es verdad que, como usted ha señalado, en el volumen de emisiones, por lo menos en cifras ya estadísticamente aceptadas, se ha producido un incremento, pero también es verdad, y quiero decirlo, que a juicio del Grupo Socialista se ha producido un cambio, un cambio no pequeño, de carácter estructural, que es el análisis de la intensidad energética. La intensidad energética en España ha disminuido y es ese el factor en el que nos parece oportuno detenernos, porque también es cierto que el incremento de emisiones se produce en un contexto de crecimiento económico por parte de la economía española muy por encima de la media europea y en sectores muy intensivos de energía. Consecuentemente, traigo a colación ese factor y me gustaría escuchar alguna opinión suya acerca del mismo, del factor de intensidad energética, del que en su intervención inicial no le he escuchado su consideración.

Lo hemos escuchado con enorme interés y le agradezco el adelanto que ha hecho del informe para 2008 que hará su organización, partiendo de la base de que recientemente se ha podido comprobar que sus pronósticos son interesantes y que se deben tomar en consideración; la diferencia de 3 décimas de sus previsiones con la cifra oficial yo creo que atestigua esto que le estoy diciendo. Me parece que es una buena noticia para el país el dato que usted ha dado de disminución significativa, 20 millones de toneladas de emisiones, si he cogido bien su cifra, situado fundamentalmente en una disminución del 17 por ciento de las emisiones procedentes del sector eléctrico, y que ello sea compatible con un incremento de la producción eléctrica de en torno a un 3 por ciento. Ello nos dice, y no es un dato menor, que estamos probablemente ante el primer año donde podamos concluir que el efecto de las renovables efectivamente es concluyente en cuanto a disminución de emisiones, en particular a los efectos del sector eólico en el conjunto de la demanda eléctrica española. Pasaríamos desde ese punto de vista del titular periodístico de que en un día el año pasado toda la demanda eléctrica española pudo ser atendida por la oferta eólica a ser un componente ya estructural del *mix* energético español. Por tanto, esa noticia que usted nos ha puesto de manifiesto pienso que es relevante.

En cuanto a las prioridades que usted señalaba, tengo que decir que las compartimos respecto de objetivos políticos. Desde luego no es poco relevante la actitud de Estados Unidos, solamente hay que repasar las declaraciones que los distintos grupos hemos hecho para producirme extrañeza que se ponga en duda la relevancia de Estados Unidos. Es enormemente relevante, porque, en una acción global y concertada en Copenhague, solo es posible superar los efectos de Kioto con la participación de Estados Unidos. Y también está el fenómeno de arrastre que pueda producir Estados Unidos en los países emergentes, que lo son en la economía pero no en términos de emisión, porque China ya hoy —no hay que esperar— es el primer emisor de CO₂. Relevante, muy relevante para la actuación a futuro. Por eso quisiera

preguntarle qué opinión le merece que en la entrevista que va a producirse en los próximos días entre el presidente Zapatero y el presidente Obama, el presidente Zapatero haya introducido en la agenda dos temas respecto de política internacional, y ese sería el único tema económico, la visión compartida para salir de la crisis con la potenciación del sector de energías renovables o de economía verde, por utilizar una terminología que es querida por ustedes y que ha sido recientemente asumida también por el presidente del Gobierno. Coincidimos en que tenemos un amplio margen todavía por delante y que la prioridad política creo que en este caso por parte del Gobierno está ya dibujada.

Por ir a algunos aspectos que usted ha señalado, y voy terminando para hacerle, presidente, tres en uno, algunas preguntas, que es lo que creo que es importante. En primer lugar, el diálogo social, que es una base imprescindible y que es un activo imprescindible sobre la actividad económica de nuestro país, tengo la impresión de que todavía no ha dado los resultados suficientes, o por lo menos no ha dado resultados esperables al nivel de madurez de desarrollo y de ejemplo que supone ese mismo diálogo en otros ámbitos de la economía. Desde luego la negociación colectiva es un clarísimo ejemplo de lo que hace nuestro país para poder ser imitado en otros países desarrollados. El Grupo Socialista tiene mucho interés en que nos analice una mayor presencia del diálogo social en un ámbito como este y, en particular, en lo que refiere a la negociación colectiva. Una pregunta concreta sería cómo vería su organización que en la negociación colectiva se introdujeran objetivos por empresa o grupos de empresa de disminución de emisiones, objetivos incentivados. Y qué opinión le merece la opinión de la CEOE de requerir derechos de emisión gratis, sin ninguna condición. Ya le adelanto que la opinión del Grupo Socialista es que el requerimiento tiene que ser de mejora e innovación tecnológica, vinculado lógicamente con una mayor eficiencia energética. En segundo lugar, cómo resolverán la oferta de empleo en sectores claramente emisores de CO₂ y en particular en el sector de la industria cerámica. ¿Qué opinión tiene de un sector como ese, donde las propias características industriales hacen que sea altamente emisor? La tercera pregunta es cómo es el empleo en el sector actual de renovables, qué características tiene. ¿Es un empleo de calidad, es un empleo precario, es un empleo mayoritariamente de mujeres? Me gustaría que nos hiciera algún comentario acerca de eso. Y respecto de alguna de las tres leyes, quisiera preguntarle cómo se puede sortear el nivel de competencias autonómicas en nuestro Estado constitucional con la propuesta de una ley de movilidad sostenible, admitiendo el concepto y admitiendo la necesidad, y qué propuestas tiene sobre fiscalidad y recaudación para una futura ley de fiscalidad ambiental en el actual contexto de crisis económica, no poniendo en duda el concepto sino centrándolo en la situación actual. Por último —ha habido ya algún colega que ha hecho mención a ello— nos interesaría mucho escuchar su

opinión sobre la energía nuclear desde un punto de vista mucho más concreto si quiere, no tanto teórico, energía nuclear si o no. ¿Están ustedes de acuerdo con ampliar la vida útil en el caso de que obtengan la autorización correspondiente determinadas centrales nucleares? ¿Estarían de acuerdo en eliminar la moratoria y, por tanto, crear nuevas instalaciones de parques nucleares, o estarían de acuerdo en hacer definitiva la moratoria y no obtener ninguna parte de energía en nuestro *mix* energético procedente de esa fuente energética?

Le agradezco su colaboración, esperamos que no quede aquí y que podamos seguir colaborando, lógicamente, con las ideas y los planteamientos que usted realiza. Por último, ya ve usted que el Pisuerga pasa por Murcia, pero en fin estas son las cuestiones que tienen que ver con la representación parlamentaria que tiene que ver por Murcia y Almería, lo digo porque España está en la calle. **(El señor Caicedo Bernabé: ¡Qué gracioso!— Señor presidente...)** Ya ve usted que la geografía y el *animus* parlamentario están estrechamente vinculados en muchas ocasiones.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar a las intervenciones tiene la palabra el compareciente.

El señor **SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS** (Serrano Giménez): Supongo que SS.SS. son conscientes de que esta es otra comparecencia. Me preguntaba el señor Guillot si en opinión de Comisiones Obreras el Gobierno está aprovechando las medidas contra la crisis para modernización que nosotros propugnamos. En primer lugar, yo entiendo que cuando empieza a manifestarse la crisis lo prioritario es garantizar los derechos de las personas que puedan perder el empleo, la protección social, etcétera. También entiendo que el siguiente movimiento sea, para no perder más empleo, para mantener la demanda, para no agravar la crisis, que se encaminen políticas que no están tan orientadas a cambiar el modelo productivo, como mantener la maquinaria en funcionamiento y mantener el empleo realmente existente. Debíamos encontrar un espacio, que yo creo que no ha llegado todavía, donde fuésemos capaces además de poner las bases para la salida de la crisis con la orientación que les he explicado. Sobre las medidas tomadas hasta ahora creo que, por ejemplo, el plan de 8.000 millones a los ayuntamientos podría haber tenido una clarísima intención de modernización ecológica y no la ha tenido; con los propios datos del ministerio, no llegan al 3-4 por ciento las propuestas de actuación recogidas por el propio ministerio que tienen una intención de modernización ecológica. Claramente es una oportunidad perdida. También es cierto que por el lado del Ministerio de Industria cuando se hizo el plan —no recuerdo el nombre exacto— de aceleración, de profundización de la estrategia de ahorro y eficiencia se pusieron algunas medidas y algunos recursos que yo diría que van en la dirección adecuada, con la salvedad

de que casi todas estas medidas ubicadas en actuaciones que está implementando el IDAE tienen mucho sentido ejemplarizador pero no tienen suficientes recursos ni profundidad como para promover de verdad el cambio productivo que queremos. Por tanto, creo que se han dado señales, algunas en el buen sentido, pero insuficientes, otras en las que claramente hemos dejado pasar una oportunidad, y creo que ahora ya no hay más tiempo que perder y debiera abordarse un plan de verdad de salida de la crisis por la vía de la modernización ecológica. Pero desde luego hasta ahora no podemos estar satisfechos por lo que a este sentido respecta.

Sobre la fiscalidad verde y lo que pensamos de la Eurovignette, somos muy conscientes de que el sector del transporte es muy complicado y que es difícil intervenir en él en nuestro país, y los conflictos que ha habido en el sector lo han demostrado claramente. Hay que hacer memoria de otros momentos de crisis en que el sector del transporte fue el refugio de personas que habían perdido el empleo en sectores industriales, y el resultado, por el control que sobre las cargas están ejerciendo los que pueden hacerlo, es que es un sector muy atomizado, con muy poca capacidad de negociación por parte de las pequeñas empresas y sobre todo de un gran número de empresarios autónomos del transporte, y por lo tanto es un sector en el que difícilmente se pueden imponer medidas que todavía hagan más precario o más difícil el desenvolvimiento de su actividad. Este diagnóstico se hizo hace muchos años, no hicimos nada en el tiempo de las vacas gordas, no reestructuramos el sector para dar más poder de negociación a estos empresarios autónomos, a estas pequeñas empresas, seguimos fracasando en pasar mercancías de la carretera al ferrocarril, y no tomamos aquellas medidas estructurales que tendrían que hacer que una cosa que parece elemental, que es que el uso de una infraestructura como es la carretera, sobre todo por lo que son vías de largo recorrido, de larga distancia, tuviera un costo, como lo tiene el teléfono, el agua o la luz, y que esta no tuviera que ser un servicio de infraestructura gratuita, que no lo son ni el agua, ni la electricidad, ni la telefonía, etcétera. Resumiendo, este es un sector muy vulnerable en estos momentos. Ponerle Eurovignette con las características del sector hoy en España sería conflictivo, seguramente generaría problemas y agravios sociales ciertos que este sindicato pretende evitar. Pero además de anunciar eso tendríamos que estar tomando ya las medidas para la reestructuración del sector, para el reequilibrio modal, que permitieran que en un horizonte que nadie debería discutir el uso de la vía de alta capacidad estuviera sometido al pago de una tasa, y el modelo de esta tasa es el de la Eurovignette.

En cuanto a fiscalidad verde, sobre lo que también me han preguntado el señor Moraleda y me parece que el señor Campuzano, soy incapaz ahora de hacerles una panoplia de todas las medidas de fiscalidad que habría que tomar, pero sí les sugiero algunas. Por ejemplo, en algunas autonomías estamos pagando el llamado céntimo

sanitario, que tiene su origen en una medida de la Unión Europea de fiscalidad verde, porque la intención de este posible suplemento a los carburantes era promover y financiar políticas de sostenibilidad. Como eso ocurre en la coyuntura de la convergencia para la moneda única y el Tratado de Maastrich, y todos los países miembros, o casi todos, tenían problemas con la financiación de su sanidad, aparece la alternativa de dedicar ese dinero a sufragar los déficits sanitarios. Cuando termine, espero que algún día, la ronda de reforma de la financiación autonómica dejaría de tener sentido que en algunas autonomías se esté pagando ese céntimo sanitario y en otras no, y yo les propongo que ese céntimo, y en el conjunto del Estado español, se dedicara a aquello para lo que en principio fue pensando, es decir, recaudar de los carburantes para desarrollar políticas de movilidad sostenible o eficiencia energética.

Segunda idea. Aunque tengamos políticas de tratamiento de residuos diversas en función de las responsabilidades de los distintos gobiernos autónomos, tenemos unas políticas de residuos que no internalizan en los productos el costo de su tratamiento. Es decir, el costo del tratamiento de muchos productos, sea embalaje, sea productos que necesitan un tratamiento específico, se están extenalizando al conjunto de la sociedad. Conseguir que todo producto que hagamos internalice en sus costos los efectos, sea en términos de contaminación, sea en términos de lo que cuesta el tratamiento o incluso su reutilización, es una idea fundamental en cualquier idea de fiscalidad verde que haría que los hábitos de todos nosotros como consumidores cambiaran radicalmente, porque a partir de aquí determinadas formas de envasado y determinados productos dejarían de ser atractivos y pasarían a serlo otros. El problema es quién el pone el cascabel al gato. El problema es cómo eso cambia pautas de comercialización que el propio sector de la comercialización se resiste a ver cambiadas. Pero el problema es si nos anticipamos o somos prisioneros de las resistencias del *business as usual* que ya sabemos que existen. Existen tasas que gravan distintas actividades y distintos servicios y son recaudadas por distintas administraciones que van a dar a la bolsa común con que estas administraciones cumplen sus compromisos. Yo diría que toda tasa que grave el uso de agua, energía u otro tipo de suministros, también la movilidad, por ejemplo, en el caso de los aeropuertos, tendría que estar claramente dirigida a medidas en pro de una política de agua más eficiente en el ahorro, a medidas de cómo generar y ahorrar energía o a medidas de cómo fomentar una movilidad más sostenible. Como ven ustedes, no les estoy proponiendo aquí mayores tasas o incrementar su número, sino que estas, que existen para unas figuras impositivas muy determinadas que tienen que ver al final con el uso de los recursos limitados, tuvieran como fin la mejora en la optimización del uso de esos recursos. Así no aumentaríamos solo la presión fiscal, sino que le daríamos un fin más adecuado, creo yo, al origen de esas tasas.

Por último, en cuanto a una ley de fiscalidad ambiental —y con esto termino— no solo estamos hablando de cargos y por lo tanto mayor presión fiscal, sino que debería contemplar medidas de apoyo, de desgravación a las empresas y a los particulares que tomen las medidas adecuadas en el sentido de las políticas que se deben arbitrar, en el sentido de los objetivos que se demandan desde los poderes públicos. Por tanto, no me pronuncio sobre si el resultado final tiene que ser neutral o no. Ustedes saben la opinión de nuestro sindicato de que tampoco la imposición indirecta debe ser excesiva y tener demasiado peso respecto a la directa y de que todavía tenemos un camino que recorrer respecto a la media europea en cuanto a posibilidad de aumentar la presión fiscal, pero tampoco les estoy planteando que una ley de fiscalidad ambiental tuviera que ser solo pagar más para recibir, ni que fuera en diferido.

Me ha preguntado también el señor Guillot sobre la valoración que hacemos nosotros de determinadas actuaciones que hace el Gobierno, sobre todo en el ámbito de las infraestructuras, me ha parecido entender, si estas están de acuerdo con la visión aquí expresada o no, e intentar ir a una movilidad más sostenible o no. La opinión de este sindicato es que el PEIT, que seguramente tendrá algunos puntos fuertes, en el momento de su elaboración y valoración para nada o muy poco tuvo en cuenta el incremento de la movilidad, y de la movilidad no sostenible, que el diseño del PEIT comporta. ¿Qué creemos nosotros que tendría ser una política de infraestructuras en favor de la movilidad sostenible? En Comisiones Obreras hemos reivindicado más inversiones en la movilidad de proximidad, por tanto más inversiones en cercanías, más facilidades para los desplazamientos ecomovibles y sobre todo más atención al reequilibrio del transporte de mercancías entre carretera y ferrocarril, en el que estamos fracasando un año tras otro. La participación del ferrocarril en el transporte de mercancías disminuye, cuando se supone que lo que nos conviene es que aumente. Y eso por falta de infraestructura, pero también por políticas de gestión de Renfe, que es una empresa estatal, y esto habría que ponerlo de manifiesto. Es seguramente en el tema de la movilidad de las infraestructuras donde más se hace manifiesto que no todo el conjunto de la Administración del Estado, pero también pasa en las autonomías, han asumido esta visión de la necesidad de una nueva movilidad, y seguramente esta es una cuestión que hay que superar.

El señor Campuzano me preguntaba sobre cómo mejorar las mesas de diálogo social cuando hablábamos de las perspectivas de generar empleos verdes. Yo les voy a decir, para que no parezca que solo tengo inquina a gobiernos de hace dos legislaturas, que el país está pagando, y mucho, aquello que se dijo un día de que la mejor política industrial era la que no existía. Como eso se teorizó y se llevó a la práctica, nos hemos olvidado, hasta los sindicatos, de negociar y hacer políticas industriales, y las mesas de diálogo social no hacen, y debieran hacer, políticas industriales. Porque esto que yo les he

dicho suena muy bonito, pero luego hay que concretar, y eso es menester hacerlo con un importante acuerdo de todos, a qué sectores vamos a favorecer, con qué tipo de medidas fiscales. No son suficientes las políticas horizontales que se han venido haciendo, tenemos que señalar qué sectores, y seguro que va a haber sectores que van a quejarse de no ser los favorecidos porque no vamos a considerar que son los que potencialmente pueden generar más empleo. A las mesas de diálogo social, desde esta perspectiva que explico aquí, les sería exigible el valor y el compromiso de señalar a qué sectores hay que aplicar tratamientos fiscales, incluso ayudas directas de la Administración, más favorables. Sobre lo que usted me preguntaba en cuanto a reducción de cotizaciones sociales para favorecer los empleos verdes, las renovables, y la posición del sindicato en contra, no conozco el detalle, pero sí le digo, y usted lo conoce, que nuestro sindicato ha estado de acuerdo en diversas ocasiones con bonificaciones a las cotizaciones sociales, que no es lo mismo que una rebaja de cotizaciones. Si con recursos fiscales de los Presupuestos Generales del Estado decidimos modificar las cotizaciones de determinadas actividades o determinados tipos de trabajadores para facilitar su empleabilidad o el desarrollo de determinados sectores, yo no veo aquí problemas. Pero la filosofía de la reducción de cotizaciones nos llevaría mucho más allá del medio ambiente, y usted y yo hemos coincidido hace muchos años en mesas para hablar de pactos de pensiones, pero el problema seguramente lo tenemos por aquí.

Me preguntaba también sobre la posición del sindicato respecto a la energía nuclear, y también me lo preguntaba el señor Moraleda. Yo le traigo aquí lo que acordó nuestro congreso, que fue hecho con unos materiales que querían ser muy sintéticos pero todos los párrafos tenían cinco páginas, perdón, cinco líneas. **(Risas.)** Lo conseguimos, cinco líneas, excepto el párrafo referido a esto que usted me pregunta que, después de una enmienda transaccional aprobada amplísimamente por el congreso, resulta que tiene cuarenta líneas o algo parecido. Resumiendo, se pueden imaginar todas las entradillas necesarias: queremos energía barata, en cantidad y además que sea de origen verde; estamos por la eficiencia, el ahorro y por las renovables. Y dicho todo esto, respecto a la nuclear consideramos que es una tecnología que plantea problemas que no se han resuelto, por lo que no es una opción deseable. Por tanto, interpreto claramente que nuestro congreso está por el no desarrollo de nuevas plantas de generación nuclear. Tenemos una resolución de las tres uniones regionales concernidas, la Confederación Nacional de Euskadi, Castilla y León y La Rioja, pidiendo el cierre de Garoña. Motivos: creemos que el de Garoña es el último reactor de su generación, todos los demás han cerrado; no vemos razones tampoco por su aportación el sistema eléctrico español para mantener su actividad y consideramos que sería bueno que se cerrase. ¿El resto? Sobre el resto quisiéramos poder discutir, no solo nosotros, un plan de cierre, y en el plan

de cierre nosotros no le vamos a poner de inicio, porque una cosa es como se empieza a negociar y otra como se termina, una fecha de caducidad ni a esa hipotética negociación Comisiones Obreras iría pidiendo el cierre inmediato de las actuales plantas en funcionamiento. Creemos que en función de que el mantenimiento de la actividad de estas plantas generara beneficios sociales, que podrían ser en diversa forma, podríamos hablar de lo que yo y otra gente hemos mencionado como plan puente, que nos permitiera ampliar el horizonte de actividad del actual parque nuclear a condición de que supiésemos —esto ha sido reciente— cuándo termina de resolver determinados problemas que hay que resolver, como la gestión de los residuos en el horizonte de que es para terminar un día con esa actividad y no para seguir desarrollándola en el futuro. Esa es hoy, creo, la posición del sindicato, que, como ya se imaginan ustedes, es controvertida, pero en ese punto creo que hemos encontrado la síntesis.

Sobre la ley de movilidad sostenible, yo creo que si se hace bien no solo no invadirá las competencias de las comunidades autónomas, que saben que personalmente las quiero lo más amplias posibles, sino que puede dar cobertura a determinadas disposiciones, precisamente las más ambiciosas en cuanto a establecer obligaciones para los promotores urbanísticos, etcétera, que están ya contenidas en algunas leyes autonómicas. Por tanto, creo que fundamentalmente tiene que ser una ley que establezca el marco de cómo hay que hacer la ordenación territorial, el urbanismo y las obligaciones de los agentes que actúan en él, para que después lo desarrollen las comunidades autónomas como se tenga que hacer. La ley tiene que tener un elemento importante, que a lo mejor también pone aceite en las bisagras, que es la financiación del transporte público, para lo que debe haber recursos de los Presupuestos Generales del Estado. Creo también, y sé que es el punto más difícil, que por criterios de derechos y de eficiencia que tiene que ver con los derechos de los trabajadores deben establecerse obligaciones y oportunidades para las empresas para generar los planes de movilidad de empresa y polígono. Y aunque eso pueda venir dado por una ley de movilidad sostenible, tiene bastante que ver con los derechos de los trabajadores, que, como ustedes saben, es una normativa reservada al ámbito estatal.

Señor Caicedo, la verdad es que me ha hecho las preguntas más difíciles, no porque lo sean sino porque yo venía a otra guerra, pero voy a procurar contestarle. Primero quiero decirle a su compañera la señora De Lara que si cree que en mis palabras había alguna animadversión específica hacia un gobierno del Partido Popular, me habré equivocado y las retiro. La posición de Comisiones Obreras no es venir a molestar a nadie. Más allá de lo que haya dicho, lo que tenemos escrito es que hasta que no ha habido medidas transversales para abordar el cambio climático —y en eso me ratifico— en políticas de movilidad, tanto en las más recientes como las anteriores no ha habido esta visión de cómo desde la movi-

lidad abordábamos el cambio climático. Le voy a reconocer el mérito de que empezó el Gobierno del Partido Popular el éxito de la energía eólica en España, y afortunadamente el gobierno que lo sucedió ha seguido manteniendo las medidas que lo han permitido. Le diría que íbamos a discutir mucho sobre si la Ley de Residuos en su momento fue un avance o una pérdida de oportunidad, pero espero que esto lo podamos ver en otro momento.

Sobre la importancia —al señor Caicedo no lo he olvidado, estoy ganando tiempo— de Estados Unidos en la cumbre de Copenhague, yo le diría que la falta de compromiso de Estados Unidos ha estado sirviendo hasta ahora de argumento, pretexto, excusa para países como China y al primer emisor, como se ha dicho, India, para no comprometerse, y que si este pretexto desaparece habremos avanzado mucho, espero, se lo diré en enero. Por tanto, el cambio de actitud de la Administración de Estados Unidos, más allá de su propio peso en las emisiones, que sigue siendo importantísimo, nos parece que es una novedad importante para esta cumbre de Copenhague, como me parece muy inteligente la posición de la Unión Europea de comprometer un objetivo y decir que está dispuesta a hacer un esfuerzo mayor en la medida en que los otros también se comprometan, porque si llegamos a Copenhague diciendo que vamos a reducir el 30 por ciento nos quedamos sin margen de negociación. Eso me parece acertado.

Respecto a los temas del agua de una forma desordenada se me ocurren las siguientes ideas. Primero, usted ha hecho un paralelismo entre la reserva estratégica de petróleo y la de agua. España no tiene petróleo, tiene agua, el problema es si tenemos el agua suficiente para los usos que queremos darle. Yo estoy convencido de que determinados usos que hemos pretendido darle al agua —no estoy de acuerdo en que el agua es un recurso escaso, es un recurso limitado— en el futuro no serán ni económicamente eficientes; determinados intentos de agricultura intensiva no generan suficiente valor, no vinculan la población al territorio. Por supuesto, el sector no tiene que pagar las consecuencias. Tenemos que cambiar de pautas sobre qué esperamos de nuestra agricultura, cuáles son sus circuitos de comercialización. Cuando les hablaba de poner en valor el concepto de proximidad estaba pensando precisamente en buena parte de nuestra producción agraria, y no solo la agricultura consume agua, además los agricultores dicen que ellos no la consumen, que la devuelven a la capa freática, otra cosa es en qué condiciones; habría mucho que discutir. Yo, ya se me ha notado, soy catalán, y en Cataluña pasamos hace poco un episodio de sequía que tuvo como característica sorpresiva, para mí que lo que viví de cerca, que en ningún momento nadie planteó la restricción de uso industrial, cuando hay una jerarquía clarísima de los usos del agua: el primero el de boca, etcétera. Seguramente eso se ha producido porque ya como sociedad no estamos dispuestos a detener una actividad económica, la que sea, por falta de agua, antes hacemos

todos los esfuerzos que sean menester para conseguir agua de donde sea. Pero dicho eso, el agua de boca está garantizada, si algún día hay que parar alguna actividad económica para que la ciudadanía beba y se lave no será ese el problema. Una parte de su pregunta me ha parecido un tanto catastrofista. Creo que tenemos que aprender a vivir con el agua que tenemos. Dicho esto, la mayor garantía, como también ocurre con la energía, la energía renovable, para situaciones puntuales de escasez es la interconexión. Pero no es lo mismo hacer una interconexión de lo que sea, de cuencas, de ríos, de lo que usted quiera, desde la clara convicción de que se hace como garantía para momentos de crisis hídrica que como factor de desarrollo, por el cual se supone que este flujo de recursos va a ser constante y permanente y que permite nuevas oportunidades de desarrollo, que yo creo que desde una perspectiva de tener en cuenta los límites de los recursos disponibles no deberíamos contemplar. Pero me encantará quedar con usted un día si quiere para discutir de agua y vendré más preparado.

De refilón me parece que me han enviado el mensaje de que no ve al sindicato en la calle. Yo le diría que busque, porque el sindicato está mucho en la calle. No hemos hecho todavía, y no digo que tengamos en la cabeza hacerla, una convocatoria de carácter confederal, pero yo le diría que cada quince días o cada semana, en alguna ciudad importante española, la gente de Comisiones Obreras junto con la de UGT está saliendo a la calle para reclamar lo que reclamamos los trabajadores en una situación de crisis, no pagarla nosotros, entre otras cosas, porque esta crisis no está motivada ni por los salarios, ni por nuestros derechos, sino por otras cuestiones. Sí le quiero contestar a lo que usted me decía sobre los productos, sobre los vehículos, etcétera. Mire, yo trabajo en la SEAT, a mí me paga la SEAT. Antes me he referido a que tenemos que aplicar políticas para mantener el empleo que tenemos ahora y ser capaces de prever qué empleo queremos tener en el futuro, porque el empleo de ahora no lo vamos a poder seguir subvencionando siempre. Durante mucho tiempo los trabajadores de las plantas constructoras de automóviles en España hemos intentado que las cabeceras de las multinacionales nos asignaran los vehículos más grandes posibles, porque son los que generan más empleo y tienen más valor añadido. Ahora hay que cambiar de tercio, sabemos que en el futuro, y hasta que tengamos coches que nos resuelvan la dependencia de los combustibles fósiles, los vehículos con menor emisiones y menor consumo se van a vender más y mejor que los más grandes. Tiene que haber una política industrial —creo que se ha intentado en el plan del auto— que promueva de alguna forma el mantenimiento de la demanda hasta modernizar nuestro parque automovilístico al mismo nivel que el de la Unión Europea, pero fomentando que esto se haga con vehículos menos contaminantes y con menos consumo, y poniendo la bases para que ante una posible política industrial difícil en un sector donde ninguna de las marcas de cabecera es

nacional, nos permita hacer otro tipo de producciones. Este es el ejemplo perfecto, como yo les decía en la presentación, de cómo hacemos la transición justa. Y por terminar, el constructor del auto que tiene menos problemas en España es Landaben, en Pamplona, que fabrica un vehículo pequeño que se está beneficiando de las políticas de doña Angela Merkel en Alemania. Todo está interconectado y por eso es necesario que el sector del auto dé soluciones a nivel europeo, orientadas a hacer la transición de los vehículos más grandes a vehículos más pequeños, más eficientes, para acabar llegando a vehículos que no dependan de los combustibles fósiles.

El señor Moraleda me ha hecho alguna pregunta y no quería dejar de responderle. En cuanto a la intensidad energética, ha sido una buena noticia de los últimos cinco años que hayamos sido capaces de disociar el crecimiento de nuestra economía de un crecimiento mayor todavía de nuestro consumo energético. Me parece que es una buena noticia. Otra cosa sería analizar si esta buena noticia responde a que hayamos aplicado políticas públicas contundentes orientadas a esa cuestión, sobre lo que me parece que en nuestro sindicato tenemos alguna duda. Pero es una buena noticia. Y claro, las renovables ponen de manifiesto su gran virtud ahora, cuando el crecimiento del consumo decrece, porque hasta ahora nuestra capacidad de generación en renovables consistía en que la íbamos añadiendo a la capacidad de generación preexistente y, como aumentaba el consumo, su participación en el total del *mix* quedaba muy disimulada. Cuando conseguimos contener el consumo —y parece que la cosa va a ir por ahí, sea por razones de eficiencia, sea por razones de crisis— es cuando se pone de manifiesto la gran capacidad de las renovables para ser un elemento de mitigación del cambio climático, etcétera. A mí me parece fantástico que el presidente Zapatero y el presidente Obama tengan estas preocupaciones en su agenda, y lo que espero es que después estas cosas bajen, y no bajen solo por un vector del Gobierno, sino que bajen bien repartidas por todos los ministerios. Desde luego es un avance, por todo lo que está suponiendo, que el presidente del país con más peso en generar opinión del mundo haya asumido ideas como la de la economía verde, los empleos verdes, etcétera.

Respecto a lo que me pregunta sobre el diálogo social, creo que se escapa un poco del tema del medio ambiente. Yo le diría que los objetivos ambientales en la negociación colectiva son muy difíciles y los premios que usted plantea en el caso de reducción de emisiones, solo los entendería yo, podría ser un objetivo compartido entre trabajadores y empresas, si fuese un premio por parte de la Administración. En ese caso, vamos a ir a por ese premio y vamos a compartirlo. Hay un campo muy importante en la negociación colectiva de esto que se llama verde, que es el derecho de los trabajadores a participar en los sistemas de gestión ambiental, en los procesos de formación que comportan, porque además es imposible hacer una buena gestión ambiental en la empresas sin contar con todos los trabajadores. Aquí hay

un espacio a llevar a la negociación colectiva; tenemos alguna experiencia incipiente, pero muy pocas.

Lamento la posición de la CEOE, que es de bastante resistencia a este discurso de ver la oportunidad del cambio, y además creo que le genera una cierta contradicción interna, porque los intereses que la CEOE representa son bastante más variados, por los sectores que agrupa, que los de un sindicato. A veces mi impresión es que la CEOE está defendiendo los intereses de determinado tipo de sector energético y no está defendiendo, por ejemplo, los intereses del sector de la energía eólica o la fotovoltaica. Es un problema de la CEOE, pero al final terminamos pagándolo todos. En todo caso, cuantas más zanahorias hubiese de políticas públicas claramente orientadas a fomentar el cambio, más fácilmente las empresas, al margen de su representación institucional, se orientarían, y como consecuencia de eso, las posiciones de las organizaciones empresariales quizás cambiarían y no serían tan resistentes.

Para terminar, me preguntaba por la industria cerámica. Sí, la industria cerámica tiene un problema. La industria cerámica, como todas, tendrá que acabar internalizando el costo de sus emisiones y como, con alguna excepción, son elaboraciones que no tienen mucho valor añadido, el efecto que puede tener esto sobre su producción puede ser muy importante. Todos nos tendremos que adaptar a ello, pero hoy por hoy no es el problema de la industria cerámica; el problema de la industria cerámica es que, como todo el sector de la construcción, se ha comido en los años pasados seguramente la cartera de pedidos del próximo lustro.

Lamento si he dejado algunas cosas sin responder.

El señor **PRESIDENTE**: Como sabe, hay un último turno no obligatorio y escueto, si se quiere hacer algún matiz. Por parte del Grupo Popular, señor Caicedo.

El señor **CAICEDO BERNABÉ**: Yo, por supuesto, quiero agradecerle en todo momento su intervención y desde luego su modo.

Desde luego no puedo dejar de sorprenderme, de quedarme asombrado del comentario que, por desconocimiento del Levante español y de la realidad, ha hecho el señor Moraleda. Porque el señor Moraleda lo mismo contesta como ministro que como secretario de Estado que como sindicalista, y yo creo firmemente que aquí la pregunta estaba dirigida hacia él y los problemas que está causando —además el cambio climático es reconocido internacionalmente— la falta de agua, que son muy preocupantes para el mantenimiento y la subsistencia de la gente del Levante español. Así que eso es lo que quería decirle.

Muchísimas gracias, estoy a su entera disposición y cuando quiera hablamos distendidamente del tema del agua. Muchas gracias por su exposición.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Moraleda.

El señor **MORALEDA QUÍLEZ**: Quiero agradecerle de nuevo su exposición y expresar nuestro interés en conocer el contenido de su informe, al que ha hecho alusión adelantando algunas cifras. Y para no hacer categoría del anecdótico, mis intervenciones no son nunca para molestar, son para promover la reflexión.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Serrano.

El señor **SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMI-**

SIONES OBRERAS (Serrano Giménez): Solo me cabe darles las gracias y seguir a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Sepan las señoras y señores diputados y senadores de la Comisión que reanudaremos las sesiones el 14 de abril con la comparecencia del director del Instituto Español de Oceanografía.

Se levanta la sesión.

Era la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**